



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2021 08059
23/12/2021 14:24

DECRETO

La grave de evolución de la pandemia, provocada por el COVID19, ha dado lugar en los últimos tiempos, a que por el Gobierno Central se haya tenido que volver a declarar el estado de alarma por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre. En concordancia con lo anterior, se ha producido un endurecimiento de las medidas por las diferentes Comunidades Autónomas, que han tenido que reforzar, nuevamente las medidas de protección de la salud, primando éstas sobre otros intereses en juego.

En el meritado contexto, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 13 de noviembre de 2020, al punto 12.2 del orden del día, acordó, por unanimidad, en el marco del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, que por Alcaldía se convocasen las sesiones de los órganos colegiados de forma telemática, mientras perdure la referenciada situación.

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter ordinaria** a celebrar por el Ayuntamiento Pleno el próximo día **29 de diciembre de 2021**, a las **09:00 horas**, en primera convocatoria una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, **de forma telemática**, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1. - APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 22-10-2021.

PUNTO 2. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO, EN RELACIÓN AL EXPEDIENTE 2021 CONT-080 ACERCA DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (R.S.U.) EN URBANIZACIONES, DE CONTENEDORES DE RESIDUOS DE PODAS, DE CONTENEDORES EN POLÍGONOS INDUSTRIALES, DE LIMPIEZA VIARIA EN BARRIADAS Y DE GESTIÓN DEL PUNTO LIMPIO EN EL MUNICIPIO DE ALHAURIN DE LA TORRE, EXPTE. 2021-CONT-080.

PUNTO 3. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA RELATIVA A RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES, EXPTE. 2021-MORD-00006.

CVE: 07E50015963B00Y0Z4J8X9O0U0 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA- ALCALDE - 23/12/2021 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ- SECRETARÍA - 23/12/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/12/2021 14:24:27	DECRETO: 202108059 Fecha: 23/12/2021 Hora: 14:24 Persona 24862447E
---	--	---





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

PUNTO 4. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA RELATIVO AL RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITOS Nº 10/2021.

PUNTO 5. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DE LA ALCALDÍA RELATIVA A LA RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2022, BASES DE EJECUCIÓN Y PLANTILLA DEL PERSONAL, EXPTE.CGEN-00002.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes del Ayuntamiento-Pleno, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el Art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir, telemáticamente, a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaría General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente

Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

La Secretaria General

Fdo.: M^a Auxiliadora Gómez Sanz.



CVE: 07E50015963B00Y0Z4J8X9O0U0	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 202108059
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 23/12/2021 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 23/12/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/12/2021 14:24:27	Fecha: 23/12/2021 Hora: 14:24 Persona 24862447E

